

## GRADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS (ECOFIN) PLAN DE MEJORA 2024-2025

---

Elaborado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
Coordinadora de titulación Nuria Rodríguez Priego	Comisión Garantía Interna de Calidad	Junta de Facultad
Revisado por: Vicedecana de calidad e innovación		
Fecha: 2026 enero-febrero	Fecha: 2026-03-26	Fecha: 2026-04-26

<b>OBJETIVO 1: Aumento de la tasa de respuesta de las encuestas, consolidación de un mayor ámbito y mejora en las existentes</b>			
<b>Breve explicación del problema detectado</b>			
Bajo nivel de respuesta en las encuestas de estudiantes y profesorado. Necesidad de complementar las encuestas ofrecidas por la UAM con otras encuestas de opinión. Necesidad de realizar encuestas específicas (actividades complementarias, PAT, etc.) (Líneas de mejora 1 y 5 del informe anual)			
<b>Acciones de Mejora</b>	Encuestas: Participación y ámbito		
<b>Tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación: Envío de emails recordatorios a los grupos de interés, que complementen las medidas de difusión de la Universidad</li> <li>- Ámbito: Recoger información del PTGAS, tutores profesionales, etc.</li> <li>- Organizar la información recogida (Excel) y realizar los informes pertinentes</li> <li>- Reflexionar sobre la organización de este plan de mejora para diferenciar entre planes de centro y planes exclusivamente del título.</li> </ul>		
<b>Responsable de las tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicedecanato de calidad e innovación</li> <li>- Coordinación del grado</li> <li>- Delegados de clase</li> <li>- PTGAS del centro</li> </ul>	<b>Responsable del seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicedecanato de calidad e innovación</li> <li>- Coordinación del grado</li> <li>- Vicedecanato de prácticas, empleabilidad y relaciones institucionales.</li> <li>- Vicedecanato de RRII</li> </ul>
<b>Indicadores de control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de las encuestas de estudiantes (profesor y asignatura) y de profesorado</li> <li>- Cobertura de encuestas TFG, Prácticas y plan de estudios</li> <li>- Realización de las encuestas de PTGAS y cobertura de respuestas</li> <li>- Realización de encuestas de movilidad y tasa de cobertura</li> <li>- Realización de encuestas de cursos cero</li> </ul>		
<b>Nivel de prioridad</b>	Elevada	<b>Nivel de dificultad</b>	Elevado
<b>Plazo de ejecución</b>	Abierto permanente, dada la relevancia de recoger información para la mejora Continua.		

<b>OBJETIVO 2: PAT grupal e individual</b>			
<p><b>Breve explicación del problema detectado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha detectado la necesidad de reforzar los canales oficiales de orientación grupal al estudiantado a lo largo de sus estudios al modificar el PAT.</li> <li>- La modificación del PAT individual hace necesario estar atento a la evolución dentro del grado</li> </ul> <p>(Incluye el área de mejora 6 del Informe Anual)</p>			
<b>Acciones de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al estudiantado a nivel grupal, que complemente el PAT individual.</li> <li>- Seguimiento del PAT individual en el grado</li> </ul>		
<b>Tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con el estudiantado sobre temáticas de interés común, como TFG, Prácticas y movilidad.</li> <li>- Analizar las encuestas de satisfacción.</li> <li>- Entrevista con la coordinadora del PAT.</li> <li>- Participación del estudiantado del grado en el PAT</li> </ul>		
<b>Responsable de las tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora del PAT</li> <li>- Coordinadora del título</li> <li>- Vicedecanato de calidad e innovación</li> </ul>	<b>Responsable del seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador del grado</li> <li>- Comisión de Garantía Interna de Calidad</li> </ul>
<b>Indicadores de control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de satisfacción (profesores y estudiantes) sobre orientación</li> <li>- Notas de la reunión con la coordinadora PAT</li> </ul>		
<b>Nivel de prioridad</b>	- Elevada	<b>Nivel de dificultad</b>	Medio
<b>Plazo de ejecución</b>	- Dos cursos académicos		

<b>OBJETIVO 3: Mejora de la coordinación horizontal y vertical</b>			
<p><b>Breve explicación del problema detectado:</b>            En las reuniones mantenidas con delegados/as se detectan problemáticas específicas con algunas materias, bien por exceso de trabajo en determinados momentos del tiempo como por posibles vacíos curriculares.            Con objeto de que no afecte a la percepción de organización académica y satisfacción del estudiantado, se promueve la coordinación entre el profesorado del título.            (Línea de mejora 2 del Informe anual)</p>			
<b>Acciones de Mejora</b>	Implantar un sistema estructurado de coordinación horizontal y vertical <ul style="list-style-type: none"> <li>- por curso que permita planificar de forma anticipada las actividades evaluables y equilibrar la carga de trabajo a lo largo del semestre.</li> <li>- Entre cursos, para evitar solapamientos o vacíos curriculares</li> </ul>		
<b>Tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emails al profesorado informando de la percepción de los delegados y de las problemáticas detectadas.</li> <li>- Reunión específica de coordinación del profesorado</li> <li>- Incorporación de una ficha de coordinación horizontal en el Manual de Calidad del título.</li> </ul>		
<b>Responsable de las tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador del título</li> <li>- Profesorado responsable de asignaturas de cada curso</li> <li>- Vicedecanato de calidad e innovación</li> </ul>	<b>Responsable del seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador del grado</li> <li>- Comisión de Garantía Interna de Calidad</li> </ul>
<b>Indicadores de control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de reuniones con estudiantes.</li> <li>- Nº de emails informativos al profesorado.</li> <li>- Nº de reuniones con profesorado</li> <li>- Emails a los coordinadores de grupo valorando su tarea.</li> <li>- Reducción de incidencias comunicadas por el estudiantado (por concentración de pruebas o similar).</li> <li>- Mejora en el ítem de organización académica en encuestas de satisfacción.</li> </ul>		
<b>Nivel de prioridad</b>	- Elevada	<b>Nivel de dificultad</b>	Medio
<b>Plazo de ejecución</b>	- Dos cursos académicos		

<b>OBJETIVO 3: Mejora de la coordinación horizontal y vertical</b>			
<b>Breve explicación del problema detectado:</b> En las reuniones mantenidas con delegados/as se detectan problemáticas específicas con algunas materias, bien por exceso de trabajo en determinados momentos del tiempo como por posibles vacíos curriculares. Con objeto de que no afecte a la percepción de organización académica y satisfacción del estudiantado, se promueve la coordinación entre el profesorado del título. (Línea de mejora 2 del Informe anual)			
<b>Acciones de Mejora</b>	Implantar un sistema estructurado de coordinación horizontal y vertical <ul style="list-style-type: none"> <li>- por curso que permita planificar de forma anticipada las actividades evaluables y equilibrar la carga de trabajo a lo largo del semestre.</li> <li>- Entre cursos, para evitar solapamientos o vacíos curriculares</li> </ul>		
<b>Tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emails al profesorado informando de la percepción de los delegados y de las problemáticas detectadas.</li> <li>- Reunión específica de coordinación del profesorado</li> <li>- Incorporación de una ficha de coordinación horizontal en el Manual de Calidad del título.</li> </ul>		
<b>Responsable de las tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador del título</li> <li>- Profesorado responsable de asignaturas de cada curso</li> <li>- Vicedecanato de calidad e innovación</li> </ul>	<b>Responsable del seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador del grado</li> <li>- Comisión de Garantía Interna de Calidad</li> </ul>
<b>Indicadores de control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de reuniones con estudiantes.</li> <li>- Nº de emails informativos al profesorado.</li> <li>- Nº de reuniones con profesorado</li> <li>- Emails a los coordinadores de grupo valorando su tarea.</li> <li>- Reducción de incidencias comunicadas por el estudiantado (por concentración de pruebas o similar).</li> <li>- Mejora en el ítem de organización académica en encuestas de satisfacción.</li> </ul>		
<b>Nivel de prioridad</b>	- Elevada	<b>Nivel de dificultad</b>	Medio
<b>Plazo de ejecución</b>	- Dos cursos académicos		

OBJETIVO 4: Difusión y promoción del grado y de las actividades propias del título			
<p><b>Breve explicación del problema detectado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha detectado un descenso en la demanda del título, por una parte</li> <li>- Mejorar la visibilidad del grado, especialmente en el ámbito laboral, para mejorar la futura inserción laboral del estudiantado.</li> </ul> <p>(Incluye las áreas de mejora 4, 5 y 6 del Informe Anual)</p>			
<p><b>Acciones de Mejora</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrechar lazos con empresas del ámbito analítico y tecnológico, con objeto de dar a conocer el perfil de los estudiantes y futuros egresados y mejorar así sus posibilidades de realizar prácticas y su futura empleabilidad.</li> </ul>		
<p><b>Tareas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión del grado en institutos</li> <li>- Reuniones de la coordinación del grado y la Vicedecana de prácticas con empresas para detectar cómo impulsar el perfil del grado.</li> <li>- Charlas para los estudiantes.</li> </ul>		
<p><b>Responsable de las tareas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo decanal</li> <li>- Coordinador del grado</li> </ul>	<p><b>Responsable del seguimiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador del grado</li> <li>- Vicedecana de calidad e innovación</li> </ul>
<p><b>Indicadores de control</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de estudiantes participantes en las jornadas de puertas abiertas.</li> <li>- Nº de reuniones con la vicedecana de prácticas, empleabilidad y relaciones institucionales.</li> <li>- Nº de estudiantes en prácticas académicas externas</li> </ul>		
<p><b>Nivel de prioridad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada</li> </ul>	<p><b>Nivel de dificultad</b></p>	<p>Media</p>
<p><b>Plazo de ejecución</b></p>	<p>Medio plazo</p>		

#### **ACCIONES CERRADAS:**

**Nueva organización temporal de los procesos de seguimiento de los títulos de grado**, puesto que los informes anuales y planes de mejora se presentan entre enero y marzo del siguiente año. Se traslada su seguimiento al informe de calidad del centro.

**Mejoras en la extracción de información del buzón de quejas y sugerencias y en la difusión de la información a los centros:** se considera mejorado y, además, pasa a ser eje central de plan de mejora del área de calidad del centro.

**Defensa y debate del TFG y repercusión en la evaluación:** tras elaborar el protocolo de defensa del TFG, en mayo de 2024 se publicó en la web la guía docente del TFG del Grado en GA, donde se indicaba la necesidad de defender el TFG públicamente y se señalaban las fechas reservadas para la defensa. Durante el curso se realizaron sesiones sobre la organización con PTGAS, profesores y directores de departamento, así como con el estudiantado del título.

El proceso de seguimiento, progreso y defensa se desarrolló tal y como se había planificado, publicándose los tribunales, fechas, horas y lugares de defensa en la web de departamento del tutor y en los tabloneros de la entrada de la Facultad. El número de TFG defendidos y las calificaciones, así como la ausencia de quejas o sugerencias recibidas al respecto, permiten concluir que la implantación ha sido un éxito. Así lo ratifican los resultados de las encuestas sobre TFG.

**Impulsar el desarrollo de un sistema de información a los estudiantes del título sobre las modificaciones introducidas por la adaptación:** la difusión de la información se realizó principalmente a través de la página web, que ha sido sometida a una reestructuración completa para ser más amigable y establecer directrices claras para su actualización: la primera parte se responsabiliza de la unidad de estudios de grado y la segunda, de la facultad. Además, se informa habitualmente al estudiantado a través del Boletín semanal de la Facultad. Por último, el coordinador mantiene reuniones con estudiantes, bien con los delegados, bien con los estudiantes de un curso. Por tanto, esta acción se considera cerrada.